

PROGRAMA DE GOBIERNO

PLAN DE GOBIERNO TRIENAL PARA DISTRACCIÓN 2005-2007 JOSÉ JAIME AZAR MOLINA

Los pueblos tienen el compromiso sagrado amparado por la democracia de escoger sus mejores representantes para regir los destinos de su gente. Hombres con la suficiente capacidad de trabajo, entrega y honestidad, que les permita reorientar el futuro, trazar metas, propósitos y logros, que tengan como fundamento único el bienestar de la comunidad.

La dinámica de la nueva cultura política es la participación, el sentido de solidaridad y trabajo con el establecimiento de oportunidades donde todos sean gestores del desarrollo integral de las comunidades y los pueblos.

Nosotros hacemos partes de esta nueva cultura política, tenemos la responsabilidad de cambiar la historia y solo con su aporte y respaldo podremos hablar de un mejor mañana, una tierra que nos duela a todos.

La propuesta que pongo a consideración del pueblo de Distracción es esencialmente integracionista enmarcada en nuevo modelo de desarrollo comunitario con participación de todos los estamentos del municipio, fundamentado en la planeación estratégica prospectiva creando para ello el gran Banco de Proyectos, donde nuestra labor se centrara en presentar un Plan de Desarrollo marco, mínimo a diez (10), donde se involucren a las agremiaciones, asociaciones, juntas de acción comunal, gente común y corriente sin distinción de credo religioso, etnia e ideología, es decir un Gobierno para todos, la gestión empresarial se adelantara utilizando el sector público, privado, nacional e internacional, la austeridad fiscal será una prioridad dándole aplicabilidad a la Ley 617 del 2000 y mejorando la calidad de la educación, iniciando por la capacitación del personal docente.

Nuestra labor se centrara en hacer realidad un Plan de ejecución, involucrando a todos los sectores ciudadanos y a las fuerzas productivas de Distracción, logrando una armonía plena en el crecimiento de la economía privada y pública, que traiga como consecuencia directa un mejoramiento de la calidad de vida de las gentes de nuestro Municipio, basados en el empleo productivo y en el crecimiento sostenido, mejorando la calidad de la educación, de los servicios públicos, y propendiendo por el desarrollo del sector trabajador campesino e indígena, con la agricultura, ganadería, la micro producción buscando garantizar fundamentalmente el derecho al trabajo, estaremos a la altura del desarrollo minero-energético que se nos avecina con la explotación de los recursos mineros del municipio y construcción de la represa del río ranchería logrando la mayor participación de la comunidad en las realizaciones municipales, impulsando proyecto de gran impacto en todo orden.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Gestionaremos las obras necesarias para la potabilización del agua en toso el municipio para ello trabajaremos un plan de repotenciación de plantas de tratamiento, ampliación de redes de distribución tanto en la cabecera como en los corregimientos fortaleciendo el sistema de acueducto municipal. Ampliación en sectores donde no halla cobertura o prestación del servicio de agua, en concordancia con las organizaciones competentes.

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Gestionar la ampliación del servicio tanto en el caso urbano como en el sector corregimental y rural en lo concerniente al manejo de excretas y aguas negras de las viviendas, se procederá a diseñar donde no existía y a replantar las redes donde sea necesario.

ELECTRICIDAD, ALUMBRADO PÚBLICO, GAS DOMICILIARIO, ASEO

- haremos gestión ante Electricaribe, superintendencia de servicios públicos y donde sea necesarios para mejorar el servicio que se presta para evitar los cortes y discontinuidad del servicio que actualmente hace dicha empresa a capricho y antojo, buscando una cultura de pago en asocio con buena prestación de servicios, donde el municipio jugara un papel importante entre la empresa Electricaribe y la comunidad. Solicitaremos también a Electricaribe y al FOES (Fondo de Energía Social) la creación de la Mipymes y la atención de los barrios subnormales donde adelantaremos proyectos de energía comunitaria para un mejor servicio.
- En alumbrado publico nos esforzaremos para que el servicio funcione adecuadamente y tenga mayor cobertura tanto en el caso urbano como en la parte corregimental.
- El servicio de gas domiciliario será compromiso durante todo el gobierno hasta lograr una mayor cobertura en la zona urbana y corregimental para ello podemos establecer convenios con las entidades y empresas competentes gestionando recurso del presupuesto nacional, recursos del departamento con el aporte de recursos propios.
- El servicio de aseo se prestara para mantener limpio nuestro pueblo, despertando el civismo y la conciencia ciudadana de que el aseo es salud, además prestaremos el servicio en los corregimientos para mostrar una cara amable del municipio.

VIVIENDA POPULAR.

Mediante la gestión del programa de subsidios de vivienda pretendemos llegar a quienes actualmente no tienen un techo o una vivienda digna como lo reza la constitución e involucraremos a todas las instancias de gobierno para lograr este objetivo; para quienes ya tienen un techo, pero en condiciones no aptas para ser habitadas gestionaremos la consecución de recursos para mejoramiento de la vivienda (Pisos, baños, cocina).

DESARROLLO COMUNITARIO, CULTURA, DEPORTE Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

El recurso más valioso del universo es el hombre, por tal razón seremos abanderados en su formación integral como ciudadano, para ello nos comprometemos a invertir recursos en su educación académica, profesional, a la estructura de su personalidad, para lograr este propósito emprenderemos acciones basadas en la ley 60 del 93, ley 115 del 94, el acto legislativo 012 del 2001, y la ley 15 del 715 que hablan de la estructuración de la educación con la Secretaría de Educación Departamental, mejoramiento en dotación y ampliación de centros docentes existentes, hasta lograr una mejor clasificación de nuestros bachilleres en las pruebas de estado, creando el premio a la EXCELENCIA con rendimientos académicos.

La gestión de escenarios deportivos, recreación infantil, y la práctica del deporte en todas sus modalidades, tendrá todo el apoyo de la administración.

El rescate de nuestra identidad cultural y folclórica será un renglón a parte como escenario de la diversión, integración, el amor a la lectura para conocer otros mundos, será émulo de las costumbres sanas de nuestra gente. Le daremos pasos a los consejos de juventudes municipales que conjuntamente con la administración, apoyaremos logística institucionalmente los festivales folclóricos, de cultura y deporte tanto en la zona urbana como rural.

SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

El derecho a la salud es un derecho fundamental del estado, para con sus asociados, circunstancias estas que nos comprometen a velar por la salud de nuestros pueblos por lo que estaremos prestos a: Incrementar, vigilar, depurar la prestación de servicios médicos al sector más vulnerable de la población a través del SISBEN, en coordinación con la secretaria de Salud Departamental, el Hospital Local, el Fosiga y el Ministerio de Salud.

Daremos el soporte institucional logístico a LOS programas de medicina preventiva; a través de capacitaciones a la comunidad, campañas de prevención, vacunación, fumigación así brigadas de salud a los sectores urbanos marginales y el sector rural.

Invertiremos recursos en atención básicos, fortaleceremos los programas maternos infantiles en coordinación con el ICBF y se le dará a las madres comunitarias.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

Mediante la organización de un banco de proyectos, dinamizándolo, empleándolo en contacto con las comunidades, como organizaciones gremiales que serán la base de datos para formular, diagnosticar y elaborar los proyectos, motor del desarrollo u obras a ejecutar durante mi administración, las vigencias presupuestales, los planes de inversión, planes de desarrollo serán producto de las necesidades insatisfechas de la comunidad a través de la planeación estratégica, la formulación de proyectos, la coordinación y los recursos que podamos captar del presupuesto Departamental, Nacional, e Instituciones descentralizadas.

El municipio a través de sus obras a ejecutar y a concluir las que no han sido terminadas, serán quien jalone el trabajo y así evitar que los jóvenes tomen caminos no deseados. Trabajaremos en la elaboración de proyectos tanto urbanos como rurales, organizando la comunidad en empresas de familias, micro y pequeñas empresas, en organizaciones no gubernamentales, juntas de acción comunal, por arte, arte o profesión para realizar un trabajo; todo en coordinación con FINDETER, La red de Solidaridad, INCODER, FINAGRO, Ministerio de Agricultura y otros.

Las alianzas estratégicas con los entes estatales, serán el fundamento esencial para la generación de empleo a través de la capacitación del capital humano.

TURISMO

Miraremos hacia el sector turismo; sector que se encuentra totalmente virgen la explotación de esta área de la producción se hace necesaria para mejorar la condición de vida de nuestros habitantes, se requiere culturizar, socializar e invertir.

JOSE JAIME AZAR MOLINA

